

►► Tema de actualidad

Dr. Justo Aznar: "En ningún país del mundo la píldora del día siguiente ha logrado reducir los embarazos no deseados"

Ni receta ni edad mínima. Desde este verano cualquier persona podrá comprar, por más o menos 20 euros, la píldora del día siguiente en la farmacia. Se trata de la última medida del Gobierno anunciada el pasado lunes por las ministras de Igualdad y Sanidad.



Amor y cariño de una madre hacia su hijo.

Un paso más hacia el aborto libre, tras la reducción de la edad mínima para abortar sin conocimiento paterno a los 16 años. El Ejecutivo pretende "eliminar obstáculos a las más jóvenes y facilitar el acceso a las mujeres que lo necesiten".

Sin embargo, tal y como explicó el director del Instituto de Ciencias de la Vida, el doctor Justo Aznar, en declaraciones al programa Dimensión Bioética de AZ Radio, "en ningún país del mundo se ha conseguido reducir la tasa de embarazos no deseados con esta píldora". Al contrario, la venta indiscriminada favorece la promiscuidad y, por tanto, aumenta el riesgo. Aznar, que también dirige el Obser-

vatorio de Bioética de la Universidad Católica de Valencia, advirtió de que la venta sin control la convertirá en un método anticonceptivo de uso corriente.

El doctor Aznar aseguró que el Ministerio de Sanidad se equivoca al considerar la píldora como un método anticonceptivo. "La mitad de las veces, dependen-

do del día del ciclo en que se tome, puede actuar como mecanismo antiimplantatorio, es decir, abortivo, ya que termina con un embrión humano", apuntó.

Para Justo Aznar, el anuncio del Gobierno es un ataque a la responsabilidad de las familias, destruye la posibilidad de la

comunicación y el diálogo entre padres e hijos. "Es una aberración familiar inaudita".

El director del Observatorio de Bioética lamentó que España se dé tanta prisa en ponerse a la altura de Europa en unas cosas y, sin embargo, en otros temas como la lucha contra el paro, se tarde tanto.

Para la Asociación de Mujeres Tyrius, la medida es una cortina de humo lanzada por el Gobierno para desviar la atención de la crisis. Desde la asociación, aseguraron que se trata de abrir la puerta al uso indiscriminado de un medicamento con los consiguientes riesgos para la salud.

Desde el Foro Español de la Familia, su presidente, Benigno Blanco, destacó que el Gobierno afronta de manera errónea el problema de los embarazos no deseados. Blanco destacó que la píldora del día siguiente es un "verdadero abortivo", que puede tener graves consecuencias para la salud. Aseguró que no

entiende que se pueda vender sin receta médica.

"Las ministras parecen más preocupadas por facilitar el aborto que por desarrollar una política realista de salud pública. Esta medida demuestra que al Gobierno sólo se le ocurre la fórmula de 'más aborto y más fácil' para afrontar este problema", apuntó.

Desde el Foro Español de la Familia, recordaron que la ciencia y la biología actuales acreditan que un embrión es un individuo desde la fecundación, con identidad genética dispuesto a desarrollarse plenamente.

También desde los colectivos profesionales se han sucedido las reacciones. Varias asociaciones de farmacéuticos de toda España lamentaron que se vaya a vender de manera indiscriminada y sin límite de edad. El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Pedro Capilla, defendió la objeción de conciencia.

Las Amas de Casa Tyrius rechazan el decreto de la píldora del día siguiente

"Los padres deben ser los educadores de sus hijos"

La Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores Tyrius, creada en 1967 en Valencia y formada por miles de valencianas y valencianos, emitió el pasado martes un comunicado en el que critica el decreto que fue anunciado por la ministra de Sanidad ante la de venta a menores y sin receta de la píldora del día siguiente.

Reproducimos íntegro el texto emitido por Tyrius:

"La ministra de Sanidad anunció ayer la venta en farmacias de la píldora del día después sin límite de edad y sin receta a partir del mes de agosto. Desde la Asociación de Mujeres y Consumidores Tyrius entendemos que son los padres los que deben ser responsables de sus hijos, educándolos en valores.

En este sentido, pensamos que la medida anunciada puede atentar contra el vigente Ordenamiento Jurídico Español, ya que sería una puerta abierta al uso indiscriminado de un medicamento al que pueden acceder menores sin prescripción médica, con los consiguientes riesgos para la salud.

Además, desde Tyrius entendemos que esta medida es una nueva cortina de humo

que se ha lanzado desde el Gobierno Central para desviar la atención del grave problema de la crisis económica, ya que hoy comienza el Debate del Estado de la Nación. Por ello, desde nuestra Asociación adoptaremos las medidas oportunas para que esta medida no llegue a su término".

Tyrius

En el año 1967, la Asociación de Amas de Casa Tyrius vio la luz por primera vez como una de las primeras asociaciones sociales encaminadas a conseguir la plena integración e igualdad de las mujeres de la Sociedad Valenciana.

El 9 de octubre de 1968 es cuando se constituye en Madrid como Federación Nacional a la cual se adhieren diecisiete Asociaciones Provinciales.

Desde más de 40 años, la Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores Tyrius dedica gran parte de sus actividades a la acción social y a la formación de la mujer.

Más información:
Tyrius
c/ Conde Montornés, 20-1º. 46003-Valencia
96.351.59.93 y 96.394.22.31
tyrius@tyrius.org

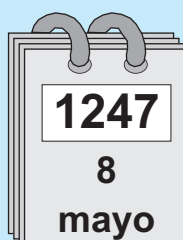
EFE MéRIDES VALENCIANAS

El rey unifica las monedas del Reino de Valencia

MANUEL JORDÁN MONTAÑÉS

Catedrático de Derecho Romano.

De la Real Academia Valenciana de Jurisprudencia y Legislación



El 8 de mayo de 1247, el Rey don Jaime decidió unificar las numerosas monedas en curso usadas en el Reino de Valencia. Para ello creó el 'Real valenciano'. La moneda llevaba en el anverso la efigie y el nombre del rey; y en el reverso, un árbol coronado por una cruz y las palabras "de los reinos de Valencia y Mallorca".

Las monedas existentes de bajo valor eran: malgrines, jaquesas y torneses, entre otras. Las de mayor valor en uso: morabatines, mazmodines, genovinas y marsellesas. Además, se comerciaba con cierta cantidad de monedas imaginarias, cual ocurre actualmente con la 'guinea' británica.

La inexistencia de medios adecuados para batir la moneda -no había tórculos, por ejemplo- indujeron al rey a mandar que en todos los contratos el precio se estipulara en 'sueldos', como lo hacían ya en Aragón y Cataluña. El Real valenciano se convirtió en moneda imaginaria, con un valor de un sueldo y medio.

Las monedas normalmente eran de plata, pero las había también de oro: el áureo, el morabán, el escudo y la libra.

Han sobrevivido hasta nuestros días sólo dos: el 'quincet' y la 'lliura'. El 'quincet' -llamado también dracma y real castellano-, que últimamente valía veinticinco céntimos, era moneda física, la única que lucía un agujero en su centro.

La 'lliura' era moneda imaginaria que valía quince 'duros' o sea, setenta y cinco pesetas.

►► Tema de actualidad

El Gobierno abre la puerta del aborto libre para niñas de cualquier edad y a escondidas de sus padres

Los menores no pueden comprar tabaco o alcohol, pero sí podrán comprar la píldora abortiva

Cursos de fertilidad en el IVAF

El Instituto Valenciano de Fertilidad, Sexualidad y Relaciones Familiares (IVAF) ha abierto el plazo de inscripción de sus cursos tanto presenciales como a través de internet, dirigidos a educadores, novios y matrimonios, así como a padres, profesores, tutores o monitores de adolescentes y profesionales de la sanidad.

Entre los programas que ofrece el IVAF figurará este año por primer vez el titulado 'SABE Infancia' dirigido "específicamente a padres, profesores y tutores de la etapa infantil", según han indicado fuentes del instituto.

Cerca de cinco mil alumnos de todo el mundo han cursado ya el programa SABE, propio del IVAF e implantado en el Pontificio Instituto Juan Pablo II, en la sección española de Valencia, desde hace nueve años.

El programa SABE, propio del IVAF, consiste en un "itinerario completo de educación de la sexualidad en tres etapas: infancia, adolescencia y vida adulta", han indicado.

Igualmente, el IVAF ofrece el programa 'CRF Monitores', que este año cumple 8 ediciones a distancia y 10 presenciales, para la formación de monitores y formadores de grado universitario en reconocimiento de la fertilidad, dirigido fundamentalmente a sanitarios y profesionales de la sanidad.

Además, este mismo programa tiene otra modalidad para la formación de novios y matrimonios en los métodos para reconocer la fertilidad, en concreto en el método sintotérmico, en el llamado programa 'CRF Usuarios'.

Asimismo, el instituto cuenta con los programas 'SABE Adolescente', destinado a padres, profesores, educadores y monitores de adolescentes en colegios, escuelas, asociaciones juveniles y grupos parroquiales, y 'SABE Integrado', que abarca el itinerario educativo completo desde la etapa infantil hasta vida adulta.

"Si bien se ha diseñado en España, hoy en día lo implementan centros de muchos países de Hispanoamérica", han precisado. Los programas SABE se dirigen a padres, profesores, maestros, responsables educativos y de pastoral, en sus dos versiones: presencial y a distancia.

El IVAF ofrece los programas junto al Instituto Pontificio Juan Pablo II de Valencia. Los cursos presenciales se imparten en la sede del instituto, ubicada en el calle Corona, número 34 de Valencia.

De otro lado, el Instituto Valenciano de Fertilidad, cuya página web es www.ivaf.org, atiende consultas en su sede de la Agrupación Clínica en la calle Cronista Carreres, número 8 de Valencia, mediante cita previa los lunes y viernes de 17 a 20 horas.

Más información: 902.530.030

Dimensión Bioética
Todos los lunes a las 22 horas
AZ RADIO 92.3 FM
www.azradio.org

Las ministras de Sanidad y de Igualdad, Trinidad Jiménez y Bibiana Aído respectivamente, han anunciado que a partir de este verano el fármaco abortivo conocido como "píldora del día después" (PDD) se venderá en farmacias sin necesidad de receta.

Los argumentos expuestos por la ministra de Sanidad para justificar una medida que permite adquirir el abortivo a menores de edad de forma anónima se han basado fundamentalmente en la supuesta voluntad del ejecutivo de reducir el número de embarazos no deseados y entre jóvenes. Trinidad Jiménez:

"Con esta decisión se eliminan los obstáculos con lo que se encuentran las mujeres, en particular las más jóvenes para acceder a algunos métodos anticonceptivos. El fin es evitar los embarazos no deseados". La ministra de Sanidad ha informado que la decisión la ha tomado otro "comité de expertos y científicos", de los que no ha dado ningún dato, para a continuación lamentar que en España haya más de seis mil abortos "en chicas menores de 18 años". Jiménez ha reconocido que "en España hay un problema que hay que abordar con firmeza y es que esta país registra elevadísimas tasas de interrupciones del embarazo entre jóvenes y adolescentes".

Y frente a ese dato apabullante, la solución que propone el Gobierno Zapatero es proporcionar a las crías un abortivo a escondidas de sus padres:

"El Gobierno no quiere que se convierta en un método anticonceptivo de uso habitual". La "lógica" ministerial de Jiménez ha rematado la faena proclamando dos mentiras más y una amenaza. Las mentiras:

- "En los países que llevan tiempo comercializando el medicamento sin receta han disminuido significativamente las interrupciones voluntarias del embarazo".

- "La píldora no tiene efectos secundarios ni ningún tipo de contraindicación".

Y la amenaza, dirigida a los farmacéuticos con principios:

"No habrá ningún tipo de problema con el colectivo de farmacéuticos a la hora de dispensarla en las farmacias. Una vez que el Gobierno autorice la expedición existe una obligación de tenerla. No existe aquí una cuestión relacionada con la objeción de conciencia".

Los padres, como si no existieran

Frente al inaudito discurso ministerial, algunas aclaraciones de la doctora Gádor Joya, portavoz de Derecho a Vivir:

La PDD supone la imposición del aborto libre sin ninguna restricción y para todas las edades:

"La llamada píldora del día después tiene un efecto abortivo. La medida anunciada por la

Sra. Ministra supone establecer el aborto libre por la vía de los hechos consumados. Supone, además, facultar a las niñas para abortar mediante este método sin que los padres lo sepan ni lo autoricen. Es una aberración no sólo humanitaria, sino médica".

"Lejos de disminuir el número de embarazos no deseados, éstos aumentarán con la dispensa indiscriminada de la píldora abortiva, ya que se utilizará, sobre todo a edades tempranas en las que han fracasado las campañas de información sexual del Gobierno, como un contra-ceptivo más. También aumentarán las enfermedades de transmisión sexual, al recurrir a la píldora abortiva como una solución contraceptiva".

"Derecho a Vivir" hace un llamamiento a los farmacéuticos para que ejerzan su derecho a la objeción de conciencia a la dispensa de la píldora abortiva sin receta y a cualquier edad, incluso a niñas sin el consentimiento ni la información paternas.

Fracaso del preservativo

Desde otras fuentes se indica que el aumento de los abortos que cada año se producen en España supone claramente el fracaso de las costosas campañas de los preservativos y el aumento de la promiscuidad. O no se usan los preservativos o no resultan tan eficaces por las roturas que se constata que tienen, aunque se omita en la publicidad toda información sobre la rotura de los preservativos y las responsabilidades civiles del fabricante y suministrador (farmacias, tiendas o particulares) como cualquier otro producto defectuoso.

Igualmente los expertos señalan que la suministración de la píldora del día después va a aumentar no solo la promiscuidad, sino también las enfermedades venéreas o contagiosas por vía sexual.

Por otra parte, se ha puesto de manifiesto una vez más las graves incongruencias del ordenamiento español que prohíbe la venta de tabaco o alcohol a menores y sin embargo va a posibilitar que menores de edad, sin el consejo ni permiso paterno o materno, puedan abortar a espaldas de sus progenitores. Se trata de una desautorización más del control paterno-filial y un grave atentado a la facultad educativo-formativa de los progenitores.

Apoyos a la vida en Valencia

En Valencia hay multitud de asociaciones que apoyan la vida, entre ellas la Casa Cuna Santa Isabel, un centro benéfico-social implantado en Valencia en 1935 por la acción de las Religiosas Siervas de la Pasión, que acoge madres gestantes y con niños menores de 3 años que carecen de recursos económicos. Otra iniciativa es RedMadre, creada por la Generalitat Valenciana. Más información: Casa Cuna: 96.379.01.33

5% de descuento para los lectores de Paraula

Annette Colin-Simard
Las apariciones de la Virgen
13.50 euros

Patrick Theillier
Los milagros de Lourdes
18.50 euros

José María Pemán
Lo que María guardaba en su corazón
13.50 euros

JAVIER SUÁREZ-GUANES
LA DONCELLA DE NAZARET
10 euros

Mes de María
10 euros

MES DE MARÍA para conocer, rezar y amar a la Virgen María